



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

232/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el proyecto "Accesibilidad para Personas con Discapacidad en Instituciones Educativas", presentado en la Feria de Ciencias Provincial por alumnos, alumnas y docentes de 3ºH del CENS 302, destacando su valioso aporte a la integración e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 205 /2025.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

2

Ing. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriela MUÑOZ RICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia